

Volteretazo Histórico

Un debate tormentoso conduce a la presidencia a Valentín Paniagua. Un mensaje con ribetes audaces -que incluye renegociar responsablemente la deuda externa- convoca ampliamente a la unidad nacional.



EL martes 21, un curioso razonamiento de Francisco Tudela rompía fuegos en el Congreso:

-"No voy a retirar mi renuncia, pero si el pleno la rechaza, entonces yo tendría que reconsiderar mi decisión".

En ese momento, cuando se sometía a consideración de sus colegas la renuncia de Tudela a la primera vicepresidencia, el abucheo de las graderías lo llevó aún más lejos: "No sufro de presidencialitis. No tengo apetitos de poder, y aprovecho para decir que no seré candidato a la presidencia en las próximas elecciones".

El país tomaba nota de que habría un candidato menos en los comicios del 8 de abril. Pero ni el gesto evitó que 103 congresistas, de los 108 presentes, votaran entusiastamente aceptando su renuncia.

Antes de que el resultado se diera, Luz Salgado había zanjado la discusión que se extendía innecesariamente: "Ya lo han oído. No tenemos más que discutir, aceptémosle la renuncia y pasemos al voto". El capítulo Tudela terminaba así, sin que ninguno de sus colegas promoviera la revocabilidad de su renuncia, como quizás él quería.

En lo que quedaba de la bancada de Perú 2000 muchos perdían la paciencia. Alguien filtró que Absalón Vásquez separaría a Vamos Vecino de la alianza y que el anuncio se haría entre el jueves y viernes de esta semana. Quizás por eso Víctor Joy Way aprovechó para declarar a la prensa que tenía "emociones encontradas" respecto a Fujimori y recalcar que Perú 2000, como alianza en el Congreso, no existe.

Según algunas fuentes, la carta de Absalón culpa del descalabro en el Congreso a Martha Hildebrandt y a las actitudes que derivaron en su censura y pérdida del control del legislativo. Por su lado, Luz Salgado estaría promoviendo también un pronunciamiento al interior de Cambio 90 para desmarcarse de sus socios de



La sonrisa refleja la mente fría del ajedrecista que probablemente ya adelantó algunas jugadas. Derecha; A trompicones, edecanes llegan con Paniagua a Palacio. CARETAS llegó primero para captar el ingreso de un demócrata a casi una década de espera.

bancada.

Roces siempre hubo, y ahora que no está Fujimori, el factor aglutinador de los grupos ha quedado en un punto muerto.

Superado el tema Tudela, había que pasar a discutir si se aceptaba la renuncia de Fujimori o si el pleno votaba la permanente incapacidad moral del Presidente, para luego vacarlo en el cargo.

Como era de esperarse, los más fieles escuderos de Alberto Fujimori batallaron porque se le aceptara la renuncia.

En cambio, la oposición en pleno -y un número cada vez más creciente de independientes- pugnaba por declarar su incapacidad moral. El gran escollo para arribar a una solución rápida fue el deseo, alentado por los legisladores de Perú 2000, de que todos los congresistas hablaran.

El reglamento permite que todos hagan uso de la palabra. Y el presidente del Congreso, pese a la evidente pérdida de tiempo, no quiso coartar el deseo de sus colegas.

Así, pasado el mediodía, Valentín Paniagua ordenó a sus colaboradores que todo trámite relacionado con su inminente juramentación como presidente de la República fuera postergado hasta el día siguiente. Paniagua sabía que la sesión tenía para largo y no quería apresurar el paso siguiente -aceptar la renuncia del vicepresidente Márquez- pues quería evitar una juramentación nocturna.

"Nada de gallos y medianoche" le dijo Paniagua a sus asistentes. Con ello estableció que la juramentación y la entrada a Palacio serían al día siguiente.



Martes 21, 11:05 p.m. hora de firmar la vacancia de Fujimori. Congresistas, entre ellos Susana Higuchi, observan el momento hasta entonces inédito. Derecha: expectativa de hace una semana ante el posible presidente.

Y así se hizo. Además, Paniagua quería ganar tiempo de cara a la configuración de su gabinete ministerial y al cubileteo sobre quién asumiría el cargo de primer ministro (ver nota aparte).

Esa tarde, mientras los oradores hacían gala de sus argumentos a favor o en contra de la vacancia presidencial, los rumores indicaban que el divorcio en las filas del otrora oficialismo avanzaba inconteniblemente. Luz Salgado era de las que pensaba, ya resignada, que no había que

ponerle piedras en el camino a Paniagua, pero que había que tratar de que Fujimori saliera - aunque se lo censurara duramente en privado- lo menos magullado del trance.

El debate parlamentario fue extenuante y agotador. Y si bien supuso un ejercicio democrático, también significó la dedicación de, cuando menos, más de 12 horas en asuntos que pudieron resolverse de manera más expeditiva.

No de otra manera se entiende la participación de 76 parlamentarios -a razón de cinco minutos cada uno- y sin contar las cesiones de tiempo entre unos y otros, las cuestiones previas y demás dilaciones que suelen sazonar la asamblea.

Eso se tradujo en que la atención ciudadana alrededor de un asunto tan importante como la destitución del Presidente mantuviera a la teleplatea, con altibajos, en un larguísimo compás de espera. Según Ibope Time, a la hora que se aprobó la vacancia (aproximadamente a las 10:43 de la noche) éste era el panorama del rating:

-Canal 2: 22 puntos "Paisana Jacinta".

-Canal 7: 15,1 puntos la transmisión del Congreso. Una cifra bastante apreciable, si vemos que superó a "Beto a saber" de Canal 11 y a otros noticieros a esa hora.

Si se tiene en cuenta que la "Paisana Jacinta" suele figurar entre los cinco programas más vistos de la semana, puede colegirse que la vacancia de Fujimori (con más de 15 puntos en un canal, el 7) fue el punto más llamativo de la transmisión.

Jorge del Castillo, Henry Pease, Rafael Rey, Luis Solari y Anel Townsend dirigieron los dardos más acerados, mientras Absalón Vásquez redujo la defensa de Fujimori a los kilómetros de carreteras construidas y a la denuncia de una "venganza política" en contra de su transoceánico líder. Martha Chávez, por su lado, expuso que la derrota del terrorismo y la estabilidad económica deberían pesar a la hora del balance.

Lo cierto es que los debates no decidieron el voto de nadie y la vacancia fue aprobada tal como se preveía esa misma mañana.

Martha Chávez y Carmen Lozada generaron un incidente en torno al sistema de votación utilizado. Para ganar tiempo, Paniagua aceptó una iniciativa de Jorge del Castillo y Henry Pease que proponía votar, simultáneamente, a favor de aceptar la renuncia, apoyar la incapacidad moral o abstenerse si era el caso. El



Gajes del oficio en una transición intempestiva.
Derecha: M. Chávez, paniaguada de antología.

fujimorismo, en cambio, quería votar cada punto por separado, sometándose primero, a consideración del pleno, la renuncia de Fujimori. Buscando una salida equitativa, Paniagua planteó votar por separado, pero haciéndolo primero por el pedido de declaratoria de

incapacidad moral, y así se hizo. Esto dio pie a que Perú 2000 abandonara el hemiciclo pretextando una arbitrariedad. A las marthas se les habían subido los colores, y 31 congresistas optaron por dejar la sala ante la arremetida de las fuerzas democráticas. Finalmente, 62 parlamentarios votaron a favor de la incapacidad moral, 9 en contra y 9 se abstuvieron.

Así se cerró otro capítulo, el de Alberto Fujimori, y se allanó el camino para que Valentín Paniagua fuera declarado, al día siguiente, presidente constitucional del Perú.

INVESTIDURA Y MENSAJE

Hace una semana, cuando se pensó en Valentín Paniagua como presidente del Congreso, existía la posibilidad de que más temprano que tarde asumiría la presidencia de la República en reemplazo de Alberto Fujimori (CARETAS 1645).

La mañana del miércoles 22, la suerte estaba echada para el otrora oficialismo -la aceptación de la renuncia de Márquez fue de mero trámite y la declaratoria de Paniagua como Presidente fue cuestión de minutos-, por lo que el tema de su futuro Gabinete de consenso acaparaba todas las conversaciones en el Hall de los Pasos Perdidos y, todavía más, al interior del hemiciclo.

Eran tantos los rumores, que los nombres bastaban para conformar hasta tres gabinetes.

El anuncio de Javier Pérez de Cuéllar como Primer Ministro había sido anticipado por más de un analista, pero no confirmado hasta el momento mismo en que Paniagua se ciñó la banda y lo hizo público en un esperanzador discurso.



El pueblo festejó,
pero cuidado con los
provocadores.

Minutos antes, Martha Chávez había intentado empañar la juramentación de Paniagua, alcanzándole a Luz Salgado -encargada de la presidencia del Congreso- una cuestión de orden por la que se debía debatir primero la situación legal del próximo Presidente -si continuaría o no como parlamentario y si dejaría o no la presidencia del legislativo-, pretendiendo envolver a todos en otro largo e improductivo debate.

Salgado la miraba con reprobación y los ministros Boloña y De Trazegnies, alertados de la maniobra, se acercaron a su curul intentando convencerla de que cejara en su intento. Se dice que Chávez pretendía, además, impugnar el uso de la banda presidencial, argumentando que sólo tenían derecho a usarla quienes habían sido elegidos por sufragio directo del pueblo y no por el Congreso. Al notar que no tendría apoyo, la Chávez pidió la palabra para "dejar constancia" del supuesto vacío legal. Mediante un escrito, Paniagua zanjó el impasse pidiendo licencia al Congreso, y quedó expedito.

Con el aplauso de las graderías y el júbilo de las fuerzas democráticas, Paniagua juró en el cargo y anunció medidas de emergencia para capear el temporal económico y sentar las bases de la institucionalidad en el país. Renegociar el pago de la deuda externa de forma tal que "en ello no haya sorpresa, improvisación ni decisión unilateral sino firma determinación de parte del Gobierno para aliviar la situación económica que hoy vive el país.

En otro acápite de su discurso, Paniagua se comprometió a dinamizar las condiciones que hagan viable el aumento de inversiones. Ahora que la imagen del país está tremendamente mellada, el papel del ex Secretario General de las NN.UU. Javier Pérez de Cuéllar en estos dos aspectos será determinante.

El nuevo Presidente no sólo se comprometió a apoyar todo esfuerzo descentralizador y favorable a las municipalidades, sino a trabajar por la limpieza de los próximos comicios, a revisar la venta de empresas públicas y el destino de los miles de millones de dólares recaudados con ello. Hizo además una invocación final en favor de la unidad.

Tras estas palabras, salió jubiloso, rodeado de los representantes de las diversas fuerzas democráticas rumbo a Palacio de gobierno. Su llegada a la Plaza de Armas, en medio de una multitud enfervorizada, lo animó a acometer un breve balconazo en el que renovó sus promesas de gobierno unitario ante el gentío allí reunido. Luego de 15 años, un populista volvía a colocarse la banda presidencial y a entrar a Palacio por la puerta grande.

Esa misma tarde, recibió el respaldo de los diversos sectores políticos -contritos parlamentarios como Moisés Wolfenson incluidos-, empresariales y diplomáticos acreditados en el país.

Ya de noche, Paniagua siguió afinando algunos nombres para el Gabinete que junto a Javier Pérez de Cuéllar -que llega a Lima el jueves 23 por la noche- definirán en las próximas horas. Su semblante mostraba el alivio que debe sentir al dejar atrás un Congreso en el que los paniaguados de hoy (aquellos que, según el diccionario, deben su sustento a una persona y deben fidelidad a ella) se dedican a entorpecer el proceso de democratización.

¿LICENCIA O VACANCIA?

Aún no se ha definido la situación inédita del actual presidente de la República respecto a su situación en el Congreso. En el JNE habría dos interpretaciones: declarar la vacancia congresal de acuerdo al artículo 92 de la Constitución que impide a un congresista desempeñar cualquier función pública que no sea la de ministro de Estado. En este caso asumiría como accesitario Javier Alva Orlandini.



Paniagua y las masas. Pérez de Cuéllar aceptó el premierato y llega para afiatar el gabinete.

Dado que Paniagua solicitó una licencia por el tiempo que dure como Presidente, cabría otra postura: si pidió licencia, no cabe que sea despojando del cargo y ningún accesitario de su lista podría suplirlo (el Lechuzón cantaría "Adios pampa mía"). Por lo pronto, el Congreso aprobó su pedido de licencia por unanimidad.

Y eso le abre cancha a la presidencia del Congreso a la primera vicepresidenta, Luz Salgado. No está claro si habrá una nueva elección para reemplazar a Paniagua, pero en caso de que sucediera, los nombres que más suenan son los de Carlos Ferrero, Luis Solari o Antero Flores Aráoz, todos ellos de Perú Posible. Pero ésa será otra pelea. (**Pedro Tenorio**).

Lima Era el Perú

En casi toda nuestra historia, el centralismo ha impedido que regiones y provincias tengan voz auténtica en el Congreso.

LA discusión parlamentaria en torno a la vacancia presidencial, ha tenido la virtud de recordarnos lo accidentada que ha sido la vida del Poder Legislativo en el Perú, con su sello casi siempre antiprovinciano y el carácter voluble, cuando no venal, de muchos de sus miembros.

Jorge Basadre, el máximo historiador de la República, en su **Resumen histórico del Perú republicano**, expresó que en nuestro país las elecciones "pocas veces han significado un prístino veredicto popular". Más preciso y actual aún resulta su libro **Elecciones y centralismo en el Perú**, editado por la Universidad del Pacífico poco antes de la muerte del gran peruano.

Hay un estigma de nacimiento en nuestra institucionalidad republicana. Ya la primera Asamblea Constituyente, la de 1823, "estuvo muy lejos de ser representativa", según indica el historiador. En 1826, tras elecciones bastante impuras realizadas bajo el mandato de Simón Bolívar, éste exclamó: "¡qué malditos diputados nos ha mandado Arequipa! Después de una adecuada "purificación", la mayoría congresal decidió la suspensión del Congreso, con el fin de abrir paso a un plebiscito. Fue, comenta Basadre, "un harakiri colectivo".

Dicho sea de paso, en 1936 se repitió el suicidio en masa de legisladores. Una vez expulsados los constituyentes del Apra y del entonces impetuoso Partido Descentralista, la mayoría fiel al gobierno del general Oscar R. Benavides acordó ampliar "el mandato presidencial del general don Oscar R. Benavides, por un período de tres años, y el otorgamiento de las facultades legislativas consiguientes".

Aparte de los intentos parlamentarios de declarar la vacancia de la presidencia de la República en 1858, cuando la ejercía el general Ramón Castilla, y en 1867, bajo el mandato

de Mariano Ignacio Prado, hubo curiosos momentos en que una minoría se impuso contra la prepotencia del Ejecutivo y de su bancada parlamentaria.

Caso insólito es el del diputado por la provincia de La Convención Pío B. Mesa, quien en el Congreso de 1860 denunció las irregularidades en la calificación de diputados electos. Al final, su actitud y la de otros consiguió lo que Basadre llama una "Constitución transaccional", porque, por encima de su signo autoritario impuesto por el prelado católico Bartolomé Herrera, el sector liberal encabezado por Pedro Gálvez logró que no se restableciera el fuero eclesiástico y que no se permitiera la reelección presidencial.

Hay que recordar que la Constitución de 1860 es la que más tiempo ha durado en nuestro país: desde 1860 hasta 1919. Entre otras cosas, estableció la renovación de la Cámara de Diputados por tercios y el período presidencial de cuatro años.

Basadre, con su certero instinto de historiador, recurre a la literatura para graficar cómo se elegía durante el siglo XIX a los "representantes" de provincias. Cita páginas de **Herencia**, novela de Clorinda Matto de Turner, en que se ve a un diputado elegido en su provincia y que al final se retira de Lima desengañado.

Dice uno de los personajes: "A pesar de que su elección era legal, legalísima y sus papeles correctos, han calificado a su señor Rinconeras de quien ni noticia tienen por allá".

En cuanto a tráfugas y vendidos, unos y otros figuran en las tradiciones políticas peruanas. "Fue opinión general", nos recuerda Basadre, "que en los debates y votaciones del lapso 1868-1869 relativos al contrato Dreyfus, hubo compra y venta de opiniones y de votos en gran escala, azuzadas por las dos grandes fuerzas económicas en pugna, tanto la del comerciante francés como la de los consignatarios nacionales del guano".

El carácter personalista, centralista y autoritario de nuestro régimen político, que Basadre coloca en el marco del "sultanismo" -concepto acuñado por Max Weber-, fue radiografiado por el historiador en su **Resumen histórico**:

"En cuanto al sistema electoral mismo, primero se ejerció mediante las llamadas 'tomas de mesas'; luego gracias al manejo del organismo regulador del sufragio, la Junta Electoral Nacional; más tarde, ya en el siglo XX, por el predominio en las asambleas de mayores contribuyentes; posteriormente por el directo influjo presidencial". De estar vivo, el gran repúblico hubiera podido añadir: "influjo presidencial o de un asesor todopoderoso". En todo caso, el régimen electoral centralista y antiprovinciano, antidemocrático en suma, juzgado por él con su usual rigor y serenidad, tuvo una notable interrupción con la Constitución de 1990. Desgraciadamente, las posibilidades por ella abiertas y gracias a ellas ensayadas, con errores y logros, fueron quebradas por el centralismo, presidencialismo y personalismo de Fujimori y el fujimorato. (C.L.).